



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 07 de Mayo del 2014.

Decreto Exento N° 2368 /

Vistos:


- 1.- El Decreto Exento N° 0279 de fecha 16 de Enero del 2014, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Cesar Núñez Rojas Rut N° 17.038.754-6.
- 2.- Providencia y nota del funcionario del 14 de Abril del 2014.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

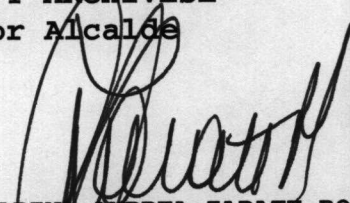
Decreto:

- 1°. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 30 de Abril del presente año presentada por don (ña) Cesar Núñez Rojas Rut N° 17.038.754-6, según nota de Funcionario.
- 2°. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes. ✓
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-